Guateque, Boyacá, mayo 23 de 2024

REF: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Por medio del presente, la Secretaria de Planeación, Infraestructura y Control Interno del Municipio de Guateque, con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía expedido por Colombia Compra Eficiente, deja constancia del Presente Estudio Previo que justifican el desarrollo del proceso de Adición al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MG-SAMC – 002 - 2024**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPO DE GUATEQUE BOYACÁ"**, y se desarrolló en los siguientes términos:

1. **DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MG-SAMC – 002 - 2024:**

1) Que el Municipio adelanto el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR EL PROCEDIMIENTO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. MG-SAMC – 002 - 2024,** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPO DE GUATEQUE BOYACÁ.**

2) Que el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR EL PROCEDIMIENTO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. MG-SAMC – 002 - 2024,** fue adjudicado al oferente **TECNO DIESEL SERVICE S.A.S.**, NIT: **901.026.237-1**, Representante Legal: **JAVIER ENRIQUE BUITRAGO GOMEZ**, C.C. No. 3.096.924 Expedida en Manta Cundinamarca.

3) Que el Municipio de Guateque adelantó el proceso número MG-SAMC – 002 - 2024 Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) y suscribió el CONTRATO DE SUMINISTRO No. MG-SAMC – 002 - 2024 del 10 de abril de 2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPO DE GUATEQUE BOYACÁ.", y se firmó acta de Inicio de fecha 15 de abril de 2024, el término para el cumplimiento del objeto de este contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de mayo de 2024

4) Que el valor del contrato se firmó por valor de OCHENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 ($80.195.444,00) M/CTE.

5) Que la secretaria de planeación, Infraestructura y Control Interno realizo la certificación de pago el día 20 de mayo de 2024 por un valor de SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($70.651.696,26) y el cual se ha ejecutado un ochenta y ocho por ciento (88%) del contrato.

6) Que, por otra parte, es importante señalar que el objeto de los contratos que celebran las entidades públicas, es cumplir con los fines estatales, satisfacer el interés general, dar una continua y eficiente prestación de servicios públicos y procurar la efectividad de los derechos e intereses de los administrados, lo cual debe estar presente durante la ejecución del contrato. Por lo que, en ocasiones es necesario hacer modificaciones al contrato para la consecución de dichos fines. De esta manera surge el principio de mutabilidad permitiendo que el contrato estatal pueda modificarse, con la finalidad de cumplir con los cometidos para los cuales fue previsto, siempre y cuando no se altere el objeto del contrato. Esta modificación puede ser por un acuerdo bilateral o por acto unilateral de la entidad contratante, el cual deberá ser motivado tal como lo dispone el artículo 16 de la ley 80 de 1993.

7) Que en reunión con el contratista se revisa la ejecución financiera del contrato MG-SAMC-002-2024, con el fin de tener claridad de los recursos que se pueden adicionar en valor y tiempo, en valor se adicionan **CUARENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS ($40.096.944,00), y adicionar en tiempo DIEZ (10) días calendario.**

8) Que con la Adición en valor y plazo se garantiza continuar prestando el servicio de mantenimiento de maquinaria con del Municipio de Guateque – Boyacá.

9) Que el Municipio ve conveniente realizar la Adición en valor y plazo, con el propósito de no interrumpir la prestación del servicio de transporte escolar, cargue de caña, recebo y escombros, recolección de residuos sólidos, servicio de arado, a la población urbana y rural del Municipio de Guateque – Boyacá, y a la fecha de solicitud el contrato se en cuenta vigente.

10) Que conforme lo establece los principios de la función administrativa y publica, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y articulo 3 de la ley 1437 de 2011 y articulo 26 de la ley 80 de 1993, la entidad territorial debe encaminar acciones administrativas tendientes a que el contratista cumpla con el objeto del contrato y de esa manera satisfaga la necesidad planteada.

11) Que de acuerdo a la ley 80 de 1993, en el artículo 40 parágrafo, señala los contratos no podrán adicionarse en más de un 50% de su valor inicial, expresado este en SMLMV; la presenta adición es por el cuarenta y nueve coma noventa y nueve por ciento (49.99%) del valor total del contrato inicial.

12) Que el supervisor del contrato con autorización del alcalde municipal y con el consentimiento del contratista acuerdan adicionar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MG-SAMC – 002 - 2024,** en valor y plazo, razón por la cual se solicita a la secretaria de hacienda expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal por un valor de: **CUARENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PECOS CON CERO CENTAVOS ($40.096.944,00).**

13) Que para respaldar el presente compromiso se cuenta con disponibilidad presupuestal N° CDP No. **2024000257** de fecha 27 de mayo de 2024.

14) Que con base en las anteriores consideraciones las partes de común acuerdo establecen adicionar en valor y Plazo el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MG-SAMC – 002 - 2024,** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPO DE GUATEQUE BOYACÁ.**

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A ADICIONAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

El objeto de la **ADICION N° 01** en valor y plazo AL **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MG-SAMC – 002 - 2024,** es **"SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPO DE GUATEQUE BOYACÁ".**

Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas –UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios, expedido por Colombia Compra eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica así:

NIVEL	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE
SEGMENTO	81000000	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología
FAMILIA	81100000	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura
CLASE	81101600	Ingeniería mecánica
SEGMENTO	78000000	Servicio de transporte, almacenaje y correo

FAMILIA	78180000	Servicio de mantenimiento o reparaciones de transporte
CLASE	78181500	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos
SEGMENTO	72000000	Servicios de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento
FAMILIA	72150000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
CLASE	72154500	Servicios de mantenimiento e instalaciones de equipos pesado
SEGMENTO	72000000	Servicios de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento
FAMILIA	72150000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
CLASE	72154300	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
SEGMENTO	26000000	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía
FAMILIA	26100000	Fuente de energía
CLASE	26101700	Accesorios y componentes de motor
SEGMENTO	25000000	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes
FAMILIA	25190000	Equipo para servicios de transporte
CLASE	25191700	Equipo para el mantenimiento de vehículo
SEGMENTO	25000000	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes

FAMILIA	25170000	Componentes y sistemas de transporte
CLASE	25172800	Sistemas y componentes hidráulicos
SEGMENTO	15000000	Materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos
FAMILIA	15120000	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos
CLASE	15121900	Grasas
SEGMENTO	15000000	Materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos
FAMILIA	15120000	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos
CLASE	15121500	Preparados lubricantes

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

El objeto para realizar la **ADICION N° 01 en valor y plazo** AL **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MG-SAMC – 002 - 2024,** es **"SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPO DE GUATEQUE BOYACÁ",** según las siguientes características técnicas:

Los bienes y servicios requeridos por la entidad y objeto del presente proceso de selección serán de calidad garantizada, originales de fábrica de acuerdo con los requerimientos de los vehículos, igualmente respecto de la mano de obra, en todo caso estarán supeditadas tanto repuestos como mano de obra a la verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato que se llegue a celebrar, los cuales sujetan a las siguientes especificaciones técnicas

* Los repuestos deberán ser nuevos y originales de los diferentes vehículos, los cuales deberán contar con una garantía mínima de 6 meses.

* Todos los trabajos para el servicio de mantenimiento y entrega de los repuestos deberán realizarse en el casco urbano del MUNICIPIO DE GUATEQUE sin que el Contratista pueda llevarse la maquinaria o alguna otra parte del equipo para su reparación, salvo autorización expresa y por escrito del Supervisor del contrato.

NOTA: Las cantidades consignadas en el cuadro anterior son aproximadas y por tanto el municipio podrá a su juicio evitar la paralización o afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el objeto del contrato disponer sobre la interpretación

de contrato y la realización de modificaciones a las mismas u ordenar el suministro de bienes o la prestación de servicios no previstos pero comprendidos dentro de su objeto, conforme procedimientos previstos para la interpretación y modificaciones unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, articulo 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.
Para mantener el buen funcionamiento y conservación de la maquinaria el municipio pretende basado en una inspección actual del estado de funcionamiento de la maquinaria realizar labores de mantenimiento y suministro de lubricantes y elementos de desgaste de los diferentes automotores con la intención de evitar en lo posible llegar a recurrir al mantenimiento correctivo y realizar con este proyecto mantenimiento preventivo contando con el funcionamiento de la maquinaria. Los bienes y servicios que se pretenden adquirir tienen las siguientes definiciones:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Este mantenimiento también es denominado "mantenimiento reactivo", tiene lugar luego que ocurre una falla o avería, es decir, solo actuará cuando se presenta un error en el sistema. En este caso si no se produce ninguna falla, el mantenimiento será nulo, por lo que se tendrá que esperar hasta que se presente el desperfecto para recién tomar medidas de corrección de errores. Este mantenimiento trae consigo las siguientes consecuencias:

- Paradas no previstas en el proceso productivo, disminuyendo las horas operativas.
- Afecta las cadenas productivas, es decir, que los ciclos productivos posteriores se verán parados a la espera de la corrección de la etapa anterior.
- Presenta costos por reparación y repuestos no presupuestados, por lo que se dará el caso que por falta de recursos económicos no se podrán comprar los repuestos en el momento deseado.
- La planificación del tiempo que estará el sistema fuera de operación no es predecible.

Ventajas

- Si el equipo está preparado la intervención en el fallo es rápida y la reposición en la mayoría de los casos será con el mínimo tiempo.
- No se necesita una infraestructura excesiva, un grupo de operarios competentes será suficiente, por lo tanto, el costo de mano de obra será mínimo, será más prioritaria la experiencia y la pericia de los operarios, que la capacidad de análisis o de estudio del tipo de problema que se produzca.
- Es rentable en equipos que no intervienen de manera instantánea en la producción, donde la implantación de otro sistema resultaría poco económica.

Desventajas

- Se producen paradas y daños irreversibles en la producción que afectan a la planificación de manera incontrolada.
- Se suele producir de baja calidad en las reparaciones debido a la rapidez en la intervención, y a la prioridad de reponer antes que repara definitivamente, por lo que produce un hábito a trabajar defectuosamente, sensación de insatisfacción e impotencia, ya que

este tipo de intervenciones a menudo generan otras al cabo del tiempo por mala reparación por lo tanto será muy difícil de romper con esta inercia.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Grupo de actividades desarrollado con la finalidad de garantizar que la calidad del servicio que los automotores prestan permanezca dentro de los límites establecidos. Este tipo de mantenimiento siempre es programable y cuenta con diversos procedimientos para llevarlo a cabo, además permite en algunos casos evitar llegar a fallas mayores y evitar la parada de las máquinas de forma no programada lo cual en la mayoría de los casos requiere de mayor tiempo y mayores costos por la falta de disponibilidad de repuestos y técnicos en el sitio, mientras que si se tiene previsto los mantenimientos se puede programar la parada de máquina disponiendo de repuestos y técnicos.

Ventajas

- Es programado.
- Permite la posibilidad de tener repuestos en stock
- Disponibilidad de técnicos
- Disminuye mantenimiento correctivo
- Genera ahorros
- Aumenta la confiabilidad de los procesos basados en el funcionamiento de la maquinaria

Desventajas

- Requiere de un programa de mantenimiento acorde para las máquinas.
- Requiere un seguimiento adecuado a las variables de control
- Requiere mantener vigilado el programa de las actividades de mantenimiento por personal calificado
- Los errores en la programación de actividades de mantenimiento pueden adelantar o atrasar intervenciones preventivas, generando sobre costos debido a cambio de repuestos antes de tiempo o retrasos que llevarían a trabajos de tipo correctivo

Tabla 1. Relación de cotizaciones y valor promedio.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO TECNODIESEL	VALOR TOTAL TECNODIESEL	VALOR UNITARIO MERCANTIL ANTES DE IVA	IVA MERCANTIL	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL MERCANTIL	PROMEDIO UNITATIO	PROMEDIO TOTALES
1	**COMPACTADOR FREIGHTLINER M2 -112 MODELO 2011 OBH746**										
1.32	FILTRO AIRE	UNIDAD	2	$ 622.500,00	$ 1.245.000,00	$ 523.000,00	$ 99.370,00	$ 622.370,00	$ 1.244.740,00	$ 622.435,00	$ 1.244.870,00
1.33	FILTRO ACEITE	UNIDAD	2	$ 128.200,00	$ 256.400,00	$ 98.000,00	$ 18.620,00	$ 116.620,00	$ 233.240,00	$ 122.410,00	$ 244.820,00
1.34	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	2	$ 127.500,00	$ 255.000,00	$ 108.000,00	$ 20.520,00	$ 128.520,00	$ 257.040,00	$ 128.010,00	$ 256.020,00
1.35	FILTRO SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$ 252.000,00	$ 504.000,00	$ 208.000,00	$ 39.520,00	$ 247.520,00	$ 495.040,00	$ 249.760,00	$ 499.520,00

1.36	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	56	$ 30.500,00	$ 1.708.000,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 1.680.000,00	$ 30.250,00	$ 1.694.000,00
1.37	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	2	$ 115.000,00	$ 230.000,00	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 226.100,00	$ 114.025,00	$ 228.050,00
1.38	SUMINISTRO FAN Y CLUTCH	UNIDAD	1	$ 4.900.000,00	$ 4.900.000,00	$ 4.500.000,00	$ 855.000,00	$ 5.355.000,00	$ 5.355.000,00	$ 5.127.500,00	$ 5.127.500,00
1.39	MANO DE OBRA INSTALACION FAN Y CLUTCH	GLOBAL	1	$ 225.000,00	$ 225.000,00	$ 200.000,00	$ 38.000,00	$ 238.000,00	$ 238.000,00	$ 231.500,00	$ 231.500,00
1.40	SUMINISTRO ELECTROVALVULA ACTIVACION FRENO DE AHOGO MOTOR	UNIDAD	1	$ 790.200,00	$ 790.200,00	$ 665.000,00	$ 126.350,00	$ 791.350,00	$ 791.350,00	$ 790.775,00	$ 790.775,00
1.41	SUMINISTRO ELECTROVALVULA ACTIVACION FAN CLUTC	UNIDAD	1	$ 790.200,00	$ 790.200,00	$ 675.000,00	$ 128.250,00	$ 803.250,00	$ 803.250,00	$ 796.725,00	$ 796.725,00
1.42	MANO DE OBRA INSTALACION ELECTROVALVULAS ACTIVACION FAN CLUTH Y FRENO AHOGO MOTOR	GLOBAL	1	$ 174.400,00	$ 174.400,00	$ 145.000,00	$ 27.550,00	$ 172.550,00	$ 172.550,00	$ 173.475,00	$ 173.475,00
1.43	EMPAQUETADURA VALVULA FRENO DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	$ 43.450,00	$ 43.450,00	$ 37.000,00	$ 7.030,00	$ 44.030,00	$ 44.030,00	$ 43.740,00	$ 43.740,00
1.44	MANO DE OBRA CAMBIO EMPAQUETADURA VALVULA FRENO DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	$ 68.500,00	$ 68.500,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 71.400,00	$ 69.950,00	$ 69.950,00
1.45	ESCANER CON EQUIPO DE DIAGNOSTICO ELECTRONICO BORRADO CODIGOS DE FALLA	GLOBAL	1	$ 113.500,00	$ 113.500,00	$ 102.000,00	$ 19.380,00	$ 121.380,00	$ 121.380,00	$ 117.440,00	$ 117.440,00
1.46	ENGRASE GENERAL	GLOBAL	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 53.550,00	$ 52.775,00	$ 52.775,00
1.47	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4 PARA MANTENER NIVEL DEL COMPONENTE EN EL MOTOR	UNIDAD	4	$ 30.500,00	$ 122.000,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 120.000,00	$ 30.250,00	$ 121.000,00
1.48	CERTIFICACIÓN REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES	GLOBAL	1	$ 501.274,00	$ 501.274,00	$ 370.000,00	$ 70.300,00	$ 440.300,00	$ 440.300,00	$ 470.787,00	$ 470.787,00
2	**COMPACTADOR FREIGHTLINER M2 -106 MODELO 2009 OCJ 656**										
2.18	FILTRO AIRE	UNIDAD	2	$ 622.500,00	$ 1.245.000,00	$ 523.000,00	$ 99.370,00	$ 622.370,00	$ 1.244.740,00	$ 622.435,00	$ 1.244.870,00
2.19	FILTRO ACEITE	UNIDAD	2	$ 128.200,00	$ 256.400,00	$ 98.000,00	$ 18.620,00	$ 116.620,00	$ 233.240,00	$ 122.410,00	$ 244.820,00
2.20	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	2	$ 127.500,00	$ 255.000,00	$ 108.000,00	$ 20.520,00	$ 128.520,00	$ 257.040,00	$ 128.010,00	$ 256.020,00
2.21	FILTRO SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$ 252.000,00	$ 504.000,00	$ 208.000,00	$ 39.520,00	$ 247.520,00	$ 495.040,00	$ 249.760,00	$ 499.520,00
2.22	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	56	$ 30.500,00	$ 1.708.000,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 1.680.000,00	$ 30.250,00	$ 1.694.000,00
2.23	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	2	$ 115.000,00	$ 230.000,00	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 226.100,00	$ 114.025,00	$ 228.050,00

2.24	CAMBIO DE HOJA MUELLE TRASERO DERECHO	GLOBAL	1	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 160.000,00	$ 30.400,00	$ 190.400,00	$ 190.400,00	$ 190.200,00	$ 190.200,00
2.25	GRADUAR FRENOS	GLOBAL	1	$ 29.800,00	$ 29.800,00	$ 26.000,00	$ 4.940,00	$ 30.940,00	$ 30.940,00	$ 30.370,00	$ 30.370,00
2.26	SUMINISTRO HOJA PRINCIPAL ELÍPTICA MUELLE TRASERO IZQUIERDO DOBLE TROQUE PARABÓLICA	UNIDAD	1	$ 2.885.600,00	$ 2.885.600,00	$ 2.500.000,00	$ 475.000,00	$ 2.975.000,00	$ 2.975.000,00	$ 2.930.300,00	$ 2.930.300,00
2.27	SUMINISTRO SOPORTE CENTRAL MUELLE TRASERO IZQUIERDO	UNIDAD	1	$ 636.000,00	$ 636.000,00	$ 550.000,00	$ 104.500,00	$ 654.500,00	$ 654.500,00	$ 645.250,00	$ 645.250,00
2.28	SUMINISTRO SOPORTE INFERIO MUELLE TRASERO IZQUIERDO	UNIDAD	2	$ 120.000,00	$ 240.000,00	$ 112.000,00	$ 21.280,00	$ 133.280,00	$ 266.560,00	$ 126.640,00	$ 253.280,00
2.29	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4 PARA MANTENER NIVEL DEL COMPONENTE EN EL MOTOR	UNIDAD	4	$ 30.500,00	$ 122.000,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 120.000,00	$ 30.250,00	$ 121.000,00
5	**BUSETA CHEVROLET FRR OCM 453**										
5.8	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	UNIDAD	1	$ 103.750,00	$ 103.750,00	$ 87.000,00	$ 16.530,00	$ 103.530,00	$ 103.530,00	$ 103.640,00	$ 103.640,00
5.9	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR	UNIDAD	1	$ 204.600,00	$ 204.600,00	$ 173.000,00	$ 32.870,00	$ 205.870,00	$ 205.870,00	$ 205.235,00	$ 205.235,00
5.10	SUMINISTRO FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 105.700,00	$ 105.700,00	$ 89.000,00	$ 16.910,00	$ 105.910,00	$ 105.910,00	$ 105.805,00	$ 105.805,00
5.11	SUMINISTRO FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 57.400,00	$ 57.400,00	$ 49.000,00	$ 9.310,00	$ 58.310,00	$ 58.310,00	$ 57.855,00	$ 57.855,00
5.12	SUMINISTRO FILTRO ACEITE NPR-4HG1-T CE.	UNIDAD	1	$ 122.500,00	$ 122.500,00	$ 104.000,00	$ 19.760,00	$ 123.760,00	$ 123.760,00	$ 123.130,00	$ 123.130,00
5.13	14/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	14	$ 30.500,00	$ 427.000,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 420.000,00	$ 30.250,00	$ 423.500,00
5.14	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	1	$ 115.000,00	$ 115.000,00	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 113.050,00	$ 114.025,00	$ 114.025,00
7	**RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 410J VIN:1T0410JXTB0195073**										
7.30	FILTRO DE AIRE PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 407.800,00	$ 407.800,00	$ 343.000,00	$ 65.170,00	$ 408.170,00	$ 408.170,00	$ 407.985,00	$ 407.985,00
7.31	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1	$ 299.200,00	$ 299.200,00	$ 251.000,00	$ 47.690,00	$ 298.690,00	$ 298.690,00	$ 298.945,00	$ 298.945,00
7.32	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1	$ 227.100,00	$ 227.100,00	$ 191.000,00	$ 36.290,00	$ 227.290,00	$ 227.290,00	$ 227.195,00	$ 227.195,00
7.33	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	1	$ 314.800,00	$ 314.800,00	$ 265.000,00	$ 50.350,00	$ 315.350,00	$ 315.350,00	$ 315.075,00	$ 315.075,00
7.34	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR TIPO RACOR	UNIDAD	1	$ 29.800,00	$ 29.800,00	$ 26.000,00	$ 4.940,00	$ 30.940,00	$ 30.940,00	$ 30.370,00	$ 30.370,00
7.35	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	CUARTO	16	$ 30.500,00	$ 488.000,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 480.000,00	$ 30.250,00	$ 484.000,00
7.36	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	1	$ 115.000,00	$ 115.000,00	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 113.050,00	$ 114.025,00	$ 114.025,00

7.37	MANO DE OBRA INSTALACION JUEGO SPOOL CONTROL VALVULAS SISTEMA ESCAVADOR INCLUIDO DESMONSTAR Y MONTAR, LIMPIEZA Y AJUSTE	GLOBAL	1	$ 394.000,00	$ 394.000,00	$ 318.000,00	$ 60.420,00	$ 378.420,00	$ 378.420,00	$ 386.210,00	$ 386.210,00
7.38	SUMINISTRO DE EMPAQUETADURAS Y SELLOS CONTROLES DE MANDO SISTEMA EXCAVADOR	UNIDAD	4	$ 355.000,00	$ 1.420.000,00	$ 279.000,00	$ 53.010,00	$ 332.010,00	$ 1.328.040,00	$ 343.505,00	$ 1.374.020,00
7.39	METALIZADO SPOOL CUERPO DE VÁLVULAS CONTROLES DE MANDO	GLOBAL	3	$ 741.500,00	$ 2.224.500,00	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00	$ 2.142.000,00	$ 727.750,00	$ 2.183.250,00
7.40	ACEITE HIDRÁULICO 15W40 MX ESP API CK4 CUÑETE (ACEITE SISTEMA HIDRÁULICO)	UNIDAD	24	$ 30.500,00	$ 732.000,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 720.000,00	$ 30.250,00	$ 726.000,00
7.41	VALVULINA 80W90 MANDO FINAL	CUARTO	4	$ 34.600,00	$ 138.400,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 120.000,00	$ 32.300,00	$ 129.200,00
7.42	CRUCETA EJE YOKE LLANTA DELANTERA	UNIDAD	1	$ 196.100,00	$ 196.100,00	$ 165.000,00	$ 31.350,00	$ 196.350,00	$ 196.350,00	$ 196.225,00	$ 196.225,00
7.43	SEMIEJE YOKE PUNTA BOCIN LADO RUEDA LLANTA DELANTERA	UNIDAD	1	$ 740.300,00	$ 740.300,00	$ 670.000,00	$ 127.300,00	$ 797.300,00	$ 797.300,00	$ 768.800,00	$ 768.800,00
7.44	CARCAZA UNION PORTA CRUCETA SEMIEJE A EJE PRINCIPAL DELANTERO	UNIDAD	1	$ 942.600,00	$ 942.600,00	$ 755.000,00	$ 143.450,00	$ 898.450,00	$ 898.450,00	$ 920.525,00	$ 920.525,00
7.45	RETENDOR PUNTA HOUSING DOBLE LABIO	UNIDAD	1	$ 136.000,00	$ 136.000,00	$ 125.000,00	$ 23.750,00	$ 148.750,00	$ 148.750,00	$ 142.375,00	$ 142.375,00
7.46	RETENEDOR REDUCTOR MANDO FINAL	UNIDAD	1	$ 232.000,00	$ 232.000,00	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00	$ 297.500,00	$ 264.750,00	$ 264.750,00
7.47	RETENEDOR INTERNO BOCIN SEMIEJE	UNIDAD	1	$ 139.200,00	$ 139.200,00	$ 125.000,00	$ 23.750,00	$ 148.750,00	$ 148.750,00	$ 143.975,00	$ 143.975,00
7.48	SILICONA GRIS DE ALTO DESEMPEÑO 50ML	UNIDAD	1	$ 26.600,00	$ 26.600,00	$ 23.000,00	$ 4.370,00	$ 27.370,00	$ 27.370,00	$ 26.985,00	$ 26.985,00
7.49	TRABARROSCAS 10gr	UNIDAD	1	$ 24.300,00	$ 24.300,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 23.800,00	$ 24.050,00	$ 24.050,00
8	**MOTOCARGUERO CERONTE**										
8.1	FILTRO AIRE	UNIDAD	1	$ 34.200,00	$ 34.200,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 35.700,00	$ 34.950,00	$ 34.950,00
8.2	HEBILLA PUERTA LATERAL	UNIDAD	3	$ 38.500,00	$ 115.500,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 89.250,00	$ 34.125,00	$ 102.375,00
8.3	CAPUCHON BUJIA MOTOR	UNIDAD	1	$ 16.700,00	$ 16.700,00	$ 17.000,00	$ 3.230,00	$ 20.230,00	$ 20.230,00	$ 18.465,00	$ 18.465,00
8.4	BUJIA MOTOR	UNIDAD	1	$ 18.600,00	$ 18.600,00	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 21.420,00	$ 20.010,00	$ 20.010,00
8.5	SWITCH LUZ FRENO	UNIDAD	1	$ 20.200,00	$ 20.200,00	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 21.420,00	$ 20.810,00	$ 20.810,00
8.6	GUAYA CLUTCH	UNIDAD	1	$ 37.400,00	$ 37.400,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 41.650,00	$ 39.525,00	$ 39.525,00
8.7	EMPAQUE TAPA CLUTCH	UNIDAD	1	$ 11.800,00	$ 11.800,00	$ 11.000,00	$ 2.090,00	$ 13.090,00	$ 13.090,00	$ 12.445,00	$ 12.445,00
8.8	JUEGO DISCOS CLUTCH	UNIDAD	1	$ 82.000,00	$ 82.000,00	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 89.250,00	$ 89.250,00	$ 85.625,00	$ 85.625,00
8.9	CARCAZA EMBRAGUE CORONA	UNIDAD	1	$ 196.400,00	$ 196.400,00	$ 175.000,00	$ 33.250,00	$ 208.250,00	$ 208.250,00	$ 202.325,00	$ 202.325,00

8.10	LLANTA DELANTERA 450-12H	UNIDAD	1	$ 268.000,00	$ 268.000,00	$ 235.000,00	$ 44.650,00	$ 279.650,00	$ 279.650,00	$ 273.825,00	$ 273.825,00
8.11	MANGUERA SILICONADA DE 5/16" *20cm VALVULA DESFOGUE MOTOR	UNIDAD	1	$ 12.000,00	$ 12.000,00	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00	$ 10.710,00	$ 11.355,00	$ 11.355,00
8.12	2/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40	UNIDAD	2	$ 30.500,00	$ 61.000,00	$ 22.400,00		$ 30.000,00	$ 60.000,00	$ 30.250,00	$ 60.500,00
8.13	CAMBIO TRINQUETE PALANCA FRENO DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	$ 72.800,00	$ 72.800,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 78.050,00	$ 78.050,00
8.14	REVISION TECNICOMECANICA	UNIDAD	1	$ 395.000,00	$ 395.000,00	$ 335.000,00	$ 63.650,00	$ 398.650,00	$ 398.650,00	$ 396.825,00	$ 396.825,00
8.15	SINCRONIZACION MOTOR, INCLUIDO CAMBIO BUJIA, CAMBIO DE ACEITE MOTOR Y FILTROS, CALIBRACION VALVULAS MOTOR, LABADO Y AJUSTE CARBURADOR	GLOBAL	1	$ 195.600,00	$ 195.600,00	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 166.600,00	$ 181.100,00	$ 181.100,00
8.16	TAPIZADO SILLA CONDUCTOR	GLOBAL	1	$ 94.000,00	$ 94.000,00	$ 82.000,00	$ 15.580,00	$ 97.580,00	$ 97.580,00	$ 95.790,00	$ 95.790,00
8.17	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMBRAGUE INCLUIDO CAMBIO GUAYA CLUTCH	GLOBAL	1	$ 145.600,00	$ 145.600,00	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 166.600,00	$ 156.100,00	$ 156.100,00
8.18	ALISTAMIETO REVICION TECNICOMECANICA INCLUIDO REVICION GENERAL DE LUCES, GRADUAR FRENO TRASERO, GRADUAR FRENO DE SEGURIDAD.	GLOBAL	1	$ 112.800,00	$ 112.800,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 98.050,00	$ 98.050,00
9	**VOLQUETA HINO 500**										
9.1	KIT FILTRACION ACEITE Y COMBUSTIBLE, KIT FILTRACION AIRE EXTERNO E INTERNO	UNIDAD	1	$ 2.038.700,00	$ 2.038.700,00	$ 1.800.000,00	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00	$ 2.142.000,00	$ 2.090.350,00	$ 2.090.350,00
9.2	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	15	$ 30.500,00	$ 457.500,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 450.000,00	$ 30.250,00	$ 453.750,00
9.3	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR MANTENIMIENTO	GLOBAL	1	$ 223.850,00	$ 223.850,00	$ 189.000,00	$ 35.910,00	$ 224.910,00	$ 224.910,00	$ 224.380,00	$ 224.380,00
9.4	GRADUACIÓN EMBRAGUE, REVISIÓN GENERAL NIVELES VALVULINA	GLOBAL	1	$ 74.850,00	$ 74.850,00	$ 64.000,00	$ 12.160,00	$ 76.160,00	$ 76.160,00	$ 75.505,00	$ 75.505,00
10	**VIBROCOMPACTADOR HAAM MC369497**										
10.1	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 298.056,00	$ 298.056,00	$ 338.000,00	$ 64.220,00	$ 402.220,00	$ 402.220,00	$ 350.138,00	$ 350.138,00
10.2	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 136.652,00	$ 136.652,00	$ 214.800,00	$ 40.812,00	$ 255.612,00	$ 255.612,00	$ 196.132,00	$ 196.132,00
10.3	FILTRO ACEITE	UNIDAD	1	$ 82.895,00	$ 82.895,00	$ 119.300,00	$ 22.667,00	$ 141.967,00	$ 141.967,00	$ 112.431,00	$ 112.431,00
10.4	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIOS	UNIDAD	2	$ 270.469,00	$ 540.938,00	$ 472.500,00	$ 89.775,00	$ 562.275,00	$ 1.124.550,00	$ 416.372,00	$ 832.744,00
10.5	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	UNIDAD	1	$ 398.352,00	$ 398.352,00	$ 498.000,00	$ 94.620,00	$ 592.620,00	$ 592.620,00	$ 495.486,00	$ 495.486,00

10.6	FILTRO COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 805.472,00	$ 805.472,00	$ 966.600,00	$ 183.654,00	$ 1.150.254,00	$ 1.150.254,00	$ 977.863,00	$ 977.863,00
10.7	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	2	$ 301.150,00	$ 602.300,00	$ 361.400,00	$ 68.666,00	$ 430.066,00	$ 860.132,00	$ 365.608,00	$ 731.216,00
10.8	PREFILTO FILTRO A/A CABINA	UNIDAD	1	$ 13.795,00	$ 13.795,00	$ 16.300,00	$ 3.097,00	$ 19.397,00	$ 19.397,00	$ 16.596,00	$ 16.596,00
10.9	FILTRO PRINCIPAL A/A CABINA	UNIDAD	2	$ 102.232,00	$ 204.464,00	$ 122.700,00	$ 23.313,00	$ 146.013,00	$ 292.026,00	$ 124.122,50	$ 248.245,00
10.10	12/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	12	$ 30.500,00	$ 366.000,00	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 360.000,00	$ 30.250,00	$ 363.000,00
10.11	SERVICIO TECNICO: MANTENIMIENTO 1200 HORAS	GLOBAL	1	$ 225.802,00	$ 225.802,00	$ 219.000,00	$ 41.610,00	$ 260.610,00	$ 260.610,00	$ 243.206,00	$ 243.206,00

2.1. OBLIGACIONES MINIMAS DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA, de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, realizará las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CUANDO SE EJECUTE LA ENTREGA DE SUMINISTRO DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA:**

- Ejecutar el objeto del presente contrato, ajustándose en su totalidad a las especificaciones contenidas en el pliego de condiciones y a la propuesta hecha al Municipio, garantizando la calidad de los repuestos y suministros.
- Realizar las labores de mantenimiento correctivo y preventivo con la calidad acorde a la normatividad y las especificaciones técnicas requeridas.
- Poseer un establecimiento adecuado y legalmente constituido para llevar a cabo las actividades de la presente contratación en el municipio de Guateque.
- Entregar oportunamente los vehículos a las cuales se les realiza el mantenimiento dentro del tiempo establecido en el lugar indicado por el contratante.
- Garantizar la calidad de los repuestos y mano de obra.
- Sustituir cualquier elemento o producto entregado que no se encuentre a satisfacción de la supervisión.
- Cumplir con las órdenes y requerimientos que realice el supervisor.
- El riesgo de pérdida y la propiedad de la mercancía será del contratista hasta que se efectúe la entrega real al MUNICIPIO en el lugar especificado y acordado.

- Restituir, a su costa, los elementos o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por EL MUNICIPIO.
- Entregar al municipio al finalizar los mantenimientos, informe describiendo las acciones realizadas en cada una de las máquinas del municipio, con las respectivas piezas que hayan sido objeto de remplazo.

B. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CUANDO SE EJECUTE LA ENTREGA INDUSTRIALIZADA; Suministrara diariamente las raciones industrializadas al final la jornada escolar a cada estudiante bajo la minuta patrón.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar el objeto contractual de acuerdo con su propuesta la cual hace parte integral del presente contrato.
2. De conformidad con el artículo No. 2 de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012, el contratista deberá Afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales.
3. Garantizar la calidad de los productos entregados, atendiendo y solucionando las reclamaciones a que haya lugar.
4. Garantizar la entrega de los elementos cuando sea requeridos por el municipio de acuerdo a las calidades y cantidades requeridas que podrán ser a diario, semanal o mensual, para lo cual deberá disponer de un sitio de entrega en el municipio de Guateque.
5. El contratista deberá diligenciar y presentar al supervisor por cada cuenta que radique los informes requeridos.
6. Cumplir con las obligaciones consagradas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, y en la etapa post-contractual evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieren presentarse.
8. Cumplir con todos los servicios que ofrezca en la propuesta presentada a LA ALCALDIA, la cual hará parte integral del contrato.
9. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.
10. Conocer y aplicar los procedimientos con sus respectivos formatos en desarrollo del contrato y participar en la actualización de procedimientos del sistema según asignación.
11. Previo a la ejecución del contrato, suscribir acta de inicio con el supervisor designado y radicar el documento original en la Secretaria de Planeación.
12. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las cláusulas del contrato.
13. Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor, en los formatos aprobados para tal fin.
14. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
15. Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.
16. Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente.
17. CONFIDENCIALIDAD. El CONTRATISTA debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del MUNICIPIO o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente,

el CONTRATISTA está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bienes de propiedad del MUNICIPIO relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, EL CONTRATISTA se obliga a:

a. Proteger la información confidencial que el MUNICIPIO comparta o suministre;
b. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, crítica, reservada o clasificada a terceros, que pueda perjudicar al MUNICIPIO;
c. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito del MUNICIPIO;
d. Devolver y entregar toda la información archivada, utilizando la nemotecnia de las tablas de retención documental;
e. Indemnización: EL CONTRATISTA se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare ocasionar la revelación, divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea por mera negligencia o de forma dolosa.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE:

I) Desembolsar los recursos relacionados en el presente contrato.
II) Designar supervisor que verifique el cumplimiento del objeto del presente Contrato que para el caso será la Secretaria de Planeación, Infraestructura y Control Interno del Municipio de Guateque.

3.1. CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES REQUERIDAS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

CONDICON TECNICA ESPECIFICA	SE TIENE	NO SE TIENE	POR QUE
AUTORIZACIONES	**N/A** Según Art. 18 ley 1551 de 2012.	**N/A**	**N/A**
ESTUDIOS TECNICOS	N/A	N/A	No se requiere por el objeto del contrato es el suministro de repuestos y mantenimiento maquinaria
DISEÑOS	N/A	N/A	No se requiere por el objeto del contrato es el suministro de repuestos y mantenimiento maquinaria.
PLANOS	N/A	N/A	No se requiere por el objeto del contrato es el suministro de repuestos y mantenimiento maquinaria
PERMISOS	N/A	N/A	No se requiere por el objeto del contrato es el suministro de repuestos y mantenimiento maquinaria.

SERVIDUMBRES	N/A	N/A	No se requiere por el objeto del contrato es el suministro de repuestos y mantenimiento maquinaria.
BANCO DE PROYECTOS	X		BPIM 2024153220012 de fecha febrero 1 de 2024. BPIM 2024153220015 A1 de fecha mayo 27 de 2024
INCLUSION PLAN DE DESARROLLO	X		Se encuentra contemplado en el plan de desarrollo

4. VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN Y SU JUSTIFICACION:

El valor aproximado del contrato y/o Convenio se estableció con fundamento en los precios contemplados en el contrato, suscrito entre el Municipio de Guateque y TECNO DIESEL SERVICE S.A.S. cuyo Objeto es: **SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPO DE GUATEQUE BOYACÁ**

EL MUNICIPIO pagará el valor de los aportes que ocasiona el presente Adicional, con cargo al Presupuesto de Rentas y Gastos previsto para la vigencia fiscal 2024, según disponibilidad presupuestal No. 2024000257 de 27 de mayo de 2024, Conforme a certificación expedida por la Secretaria de Hacienda del Municipio, la cual se anexa, según las siguientes características:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL
1	**COMPACTADOR FREIGHTLINER M2 -112 MODELO 2011 OBH746**				
1.32	FILTRO AIRE	UNIDAD	2	$ 523.054,62	$ 1.046.109,24
1.33	FILTRO ACEITE	UNIDAD	2	$ 102.865,55	$ 205.731,09
1.34	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	2	$ 107.571,43	$ 215.142,86
1.35	FILTRO SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$ 209.882,35	$ 419.764,71
1.36	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	56	$ 30.250,00	$ 1.694.000,00
1.37	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	2	$ 95.819,33	$ 191.638,66
1.38	SUMINISTRO FAN Y CLUTCH	UNIDAD	1	$ 4.308.823,53	$ 4.308.823,53
1.39	MANO DE OBRA INSTALACION FAN Y CLUTCH	GLOBAL	1	$ 194.537,82	$ 194.537,82
1.40	SUMINISTRO ELECTROVALVULA ACTIVACION FRENO DE AHOGO MOTOR	UNIDAD	1	$ 664.516,81	$ 664.516,81
1.41	SUMINISTRO ELECTROVALVULA ACTIVACION FAN CLUTC	UNIDAD	1	$ 669.516,81	$ 669.516,81
1.42	MANO DE OBRA INSTALACION ELECTROVALVULAS ACTIVACION FAN CLUTH Y FRENO AHOGO MOTOR	GLOBAL	1	$ 145.777,31	$ 145.777,31
1.43	EMPAQUETADURA VALVULA FRENO DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	$ 36.756,30	$ 36.756,30

1.44	MANO DE OBRA CAMBIO EMPAQUETADURA VALVULA FRENO DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	$ 58.781,51	$ 58.781,51
1.45	ESCANER CON EQUIPO DE DIAGNOSTICO ELECTRONICO BORRADO CODIGOS DE FALLA	GLOBAL	1	$ 98.689,08	$ 98.689,08
1.46	ENGRASE GENERAL	GLOBAL	1	$ 44.348,74	$ 44.348,74
1.47	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4 PARA MANTENER NIVEL DEL COMPONENTE EN EL MOTOR	UNIDAD	4	$ 30.250,00	$ 121.000,00
1.48	CERTIFICACIÓN REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES	GLOBAL	1	$ 395.619,33	$ 395.619,33
2	**COMPACTADOR FREIGHTLINER M2 -106 MODELO 2009 OCJ 656**				
2.18	FILTRO AIRE	UNIDAD	2	$ 523.054,62	$ 1.046.109,24
2.19	FILTRO ACEITE	UNIDAD	2	$ 102.865,55	$ 205.731,09
2.20	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	2	$ 107.571,43	$ 215.142,86
2.21	FILTRO SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$ 209.882,35	$ 419.764,71
2.22	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	56	$ 30.250,00	$ 1.694.000,00
2.23	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	2	$ 95.819,33	$ 191.638,66
2.24	CAMBIO DE HOJA MUELLE TRASERO DERECHO	GLOBAL	1	$ 159.831,93	$ 159.831,93
2.25	GRADUAR FRENOS	GLOBAL	1	$ 25.521,01	$ 25.521,01
2.26	SUMINISTRO HOJA PRINCIPAL ELÍPTICA MUELLE TRASERO IZQUIERDO DOBLE TROQUE PARABÓLICA	UNIDAD	1	$ 2.462.436,97	$ 2.462.436,97
2.27	SUMINISTRO SOPORTE CENTRAL MUELLE TRASERO IZQUIERDO	UNIDAD	1	$ 542.226,89	$ 542.226,89
2.28	SUMINISTRO SOPORTE INFERIO MUELLE TRASERO IZQUIERDO	UNIDAD	2	$ 106.420,17	$ 212.840,34
2.29	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4 PARA MANTENER NIVEL DEL COMPONENTE EN EL MOTOR	UNIDAD	4	$ 30.250,00	$ 121.000,00
5	**BUSETA CHEVROLET FRR OCM 453**				
5.8	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	UNIDAD	1	$ 87.092,44	$ 87.092,44
5.9	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR	UNIDAD	1	$ 172.466,39	$ 172.466,39
5.10	SUMINISTRO FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 88.911,76	$ 88.911,76
5.11	SUMINISTRO FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 48.617,65	$ 48.617,65
5.12	SUMINISTRO FILTRO ACEITE NPR-4HG1-T CE.	UNIDAD	1	$ 103.470,59	$ 103.470,59
5.13	14/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	14	$ 30.250,00	$ 423.500,00
5.14	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	1	$ 95.819,33	$ 95.819,33
7	**RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 410J VIN:1T0410JXTB0195073**				
7.30	FILTRO DE AIRE PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 342.844,54	$ 342.844,54
7.31	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1	$ 251.214,29	$ 251.214,29
7.32	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1	$ 190.920,17	$ 190.920,17
7.33	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	1	$ 264.768,91	$ 264.768,91
7.34	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR TIPO RACOR	UNIDAD	1	$ 25.521,01	$ 25.521,01

7.35	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	CUARTO	16	$ 30.250,00	$ 484.000,00
7.36	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	1	$ 95.819,33	$ 95.819,33
7.37	MANO DE OBRA INSTALACION JUEGO SPOOL CONTROL VALVULAS SISTEMA ESCAVADOR INCLUIDO DESMONSTAR Y MONTAR, LIMPIEZA Y AJUSTE	GLOBAL	1	$ 324.546,22	$ 324.546,22
7.38	SUMINISTRO DE EMPAQUETADURAS Y SELLOS CONTROLES DE MANDO SISTEMA EXCAVADOR	UNIDAD	4	$ 288.659,66	$ 1.154.638,66
7.39	METALIZADO SPOOL CUERPO DE VÁLVULAS CONTROLES DE MANDO	GLOBAL	3	$ 611.554,62	$ 1.834.663,87
7.40	ACEITE HIDRÁULICO 15W40 MX ESP API CK4 CUÑETE (ACEITE SISTEMA HIDRÁULICO)	UNIDAD	24	$ 30.250,00	$ 726.000,00
7.41	VALVULINA 80W90 MANDO FINAL	CUARTO	4	$ 32.300,00	$ 129.200,00
7.42	CRUCETA EJE YOKE LLANTA DELANTERA	UNIDAD	1	$ 164.894,96	$ 164.894,96
7.43	SEMIEJE YOKE PUNTA BOCIN LADO RUEDA LLANTA DELANTERA	UNIDAD	1	$ 646.050,42	$ 646.050,42
7.44	CARCAZA UNION PORTA CRUCETA SEMIEJE A EJE PRINCIPAL DELANTERO	UNIDAD	1	$ 773.550,42	$ 773.550,42
7.45	RETENDOR PUNTA HOUSING DOBLE LABIO	UNIDAD	1	$ 119.642,86	$ 119.642,86
7.46	RETENEDOR REDUCTOR MANDO FINAL	UNIDAD	1	$ 222.478,99	$ 222.478,99
7.47	RETENEDOR INTERNO BOCIN SEMIEJE	UNIDAD	1	$ 120.987,39	$ 120.987,39
7.48	SILICONA GRIS DE ALTO DESEMPEÑO 50ML	UNIDAD	1	$ 22.676,47	$ 22.676,47
7.49	TRABARROSCAS 10gr	UNIDAD	1	$ 20.210,08	$ 20.210,08
8	**MOTOCARGUERO CERONTE**				
8.1	FILTRO AIRE	UNIDAD	1	$ 29.369,75	$ 29.369,75
8.2	HEBILLA PUERTA LATERAL	UNIDAD	3	$ 28.676,47	$ 86.029,41
8.3	CAPUCHON BUJIA MOTOR	UNIDAD	1	$ 15.516,81	$ 15.516,81
8.4	BUJIA MOTOR	UNIDAD	1	$ 16.815,13	$ 16.815,13
8.5	SWITCH LUZ FRENO	UNIDAD	1	$ 17.487,39	$ 17.487,39
8.6	GUAYA CLUTCH	UNIDAD	1	$ 33.214,29	$ 33.214,29
8.7	EMPAQUE TAPA CLUTCH	UNIDAD	1	$ 10.457,98	$ 10.457,98
8.8	JUEGO DISCOS CLUTCH	UNIDAD	1	$ 71.953,78	$ 71.953,78
8.9	CARCAZA EMBRAGUE CORONA	UNIDAD	1	$ 170.021,01	$ 170.021,01
8.10	LLANTA DELANTERA 450-12H	UNIDAD	1	$ 230.105,04	$ 230.105,04
8.11	MANGUERA SILICONADA DE 5/16" *20cm VALVULA DESFOGUE MOTOR	UNIDAD	1	$ 9.542,02	$ 9.542,02
8.12	2/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40	UNIDAD	2	$ 30.250,00	$ 60.500,00
8.13	CAMBIO TRINQUETE PALANCA FRENO DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	$ 65.588,24	$ 65.588,24
8.14	REVISION TECNICOMECANICA	UNIDAD	1	$ 333.466,39	$ 333.466,39

8.15	SINCRONIZACION MOTOR, INCLUIDO CAMBIO BUJIA, CAMBIO DE ACEITE MOTOR Y FILTROS, CALIBRACION VALVULAS MOTOR, LABADO Y AJUSTE CARBURADOR	GLOBAL	1	$ 152.184,87	$ 152.184,87
8.16	TAPIZADO SILLA CONDUCTOR	GLOBAL	1	$ 80.495,80	$ 80.495,80
8.17	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMBRAGUE INCLUIDO CAMBIO GUAYA CLUTCH	GLOBAL	1	$ 131.176,47	$ 131.176,47
8.18	ALISTAMIETO REVICION TECNICOMECANICA INCLUIDO REVICION GENERAL DE LUCES, GRADUAR FRENO TRASERO, GRADUAR FRENO DE SEGURIDAD,	GLOBAL	1	$ 82.394,96	$ 82.394,96
9	**VOLQUETA HINO 500**				
9.1	KIT FILTRACION ACEITE Y COMBUSTIBLE, KIT FILTRACION AIRE EXTERNO E INTERNO	UNIDAD	1	$ 1.756.596,64	$ 1.756.596,64
9.2	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	15	$ 30.250,00	$ 453.750,00
9.3	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR MANTENIMIENTO	GLOBAL	1	$ 188.554,62	$ 188.554,62
9.4	GRADUACIÓN EMBRAGUE, REVISIÓN GENERAL NIVELES VALVULINA	GLOBAL	1	$ 63.449,58	$ 63.449,58
10	**VIBROCOMPACTADOR HAAM MC369497**				
10.1	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 294.233,61	$ 294.233,61
10.2	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 164.816,81	$ 164.816,81
10.3	FILTRO ACEITE	UNIDAD	1	$ 94.479,83	$ 94.479,83
10.4	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIOS	UNIDAD	2	$ 349.892,44	$ 699.784,87
10.5	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	UNIDAD	1	$ 416.374,79	$ 416.374,79
10.6	FILTRO COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 821.733,61	$ 821.733,61
10.7	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	2	$ 307.233,61	$ 614.467,23
10.8	PREFILTO FILTRO A/A CABINA	UNIDAD	1	$ 13.946,22	$ 13.946,22
10.9	FILTRO PRINCIPAL A/A CABINA	UNIDAD	2	$ 104.304,62	$ 208.609,24
10.10	12/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	12	$ 30.250,00	$ 363.000,00
10.11	SERVICIO TECNICO: MANTENIMIENTO 1200 HORAS	GLOBAL	1	$ 204.374,79	$ 204.374,79
	SUB TOTAL				**$ 34.695.995,38**
	IVA				**$ 5.400.948,62**
	VALOR TOTAL				**$ 40.096.944,00**

En virtud a lo anterior el valor estimado de la adición para la entidad es por la suma de: **CUARENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PECOS CON CERO CENTAVOS ($40.096.944,00),** para un valor total del contrato de: **CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS ($120.292.388,00) M/CTE.**

LAS VARIABLES QUE EL MUNICIPIO HA TENIENDO EN CUENTA PARA EL CÁLCULO DEL VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES PAGOS QUE DEBERA ASUMIR EL CONTRATISTA:

- ESTAMPILLA ADULTO MAYOR: 4%
- ESTAMPILLA PRO CULTURA: 2%
- TASA PRO DEPORTE: 2.5%
- RETE ICA: 0.70 % o según régimen legal vigente.
- RETE FUENTE de acuerdo al estatuto tributario y normatividad vigente
- COMPRAS ECLARANTES 2.50%
- COMPRAS NO DECLARANTES 3.50%
- FONDO GUATECANO PARA LA DISCAPCIDAD 0.50%
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art 244 de la ley 1955 de 2019.
- IVA, según el Régimen Tributario al que corresponda.
- Garantías a Favor de la entidad contratante.

5. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución de la presente adición es de diez (10) Días calendario al plazo inicial, para un plazo total de cincuenta y cinco (55) días calendario, de acuerdo al acta de inicio del respectivo **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MG-SAMC – 002 - 2024**, el cual se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de forma, consagrados en el Artículo 39 de la ley 80 de 1993, perfeccionamiento, ejecución y pago consagrados en el Artículo 41 de la ley 80 de 1993, Articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y Articulo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082de 2015, Concordado con el Decreto 1510 de 2013, y la suscripción de la firma del Acta de Inicio.

6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para efectos del presente proceso de selección del contratista, la Secretaria de Hacienda del municipio de Guateque ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal. CDP No. **2024000257** de fecha 27 de mayo de 2024:

CODIGO	Nombre	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción /R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE / TRASNPORTE/ Infraestructura red vial regional/Intersubsectorial Transporte / Vía terciaria mejorada	1.3.3.8.03	$19.596.317,00

2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACIÓN ESPECI/VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITYORIO/ Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico/Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo	1.2.3.2.27	$20.500.627,00

7. GARANTIAS EXIGIBLES AL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la ley 1150 del año 2007, Articulo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Dcto 1082 de 2015, compilatorio el Art. 110 y siguientes del Decreto 1510 de 2013, en especial el Art. 2.2.1.2.3.1.7. del Dcto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 116 del Decreto 1510 de 2013, por la naturaleza del contrato, el plazo de ejecución, la cuantía y forma de pago **la entidad exigirá al contratista que otorgue por intermedio de una compañía aseguradora legalmente constituida en Colombia la siguiente Garantía:**

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA
Cumplimiento general que ampare el Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	Plazo de ejecución del contrato y 6 meses más a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción.	El valor de esta garantía es por el diez (10%) por ciento del valor contrato,	Plazo de ejecución del contrato y 6 meses más a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción.	El valor de esta garantía es por el diez (10%) por ciento del valor contrato,	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción.
Calidad del servicio	Plazo de ejecución del contrato y 6 meses más a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción.	El valor de esta garantía es por el diez (10%) por ciento del valor contrato,	Plazo de ejecución del contrato y 6 meses más a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción.
Calidad de los bienes suministrados	Plazo de ejecución del contrato y 6 meses más a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción.	El valor de esta garantía es por el diez (10%) por ciento del valor contrato,	La póliza de responsabilidad civil extracontractual la protege de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la

			responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista.

Nota: El contratista se obligará a actualizar la vigencia y cobertura de las garantías otorgadas a través del mecanismo de cobertura del riesgo establecido en el contrato Inicial, de conformidad con las nuevas condiciones establecidas en el presente adicional.

8. FORMA DE PAGO

El Municipio de Guateque, pagara al CONTRATISTA, Mediante actas parciales con presentación de la factura junto con los soportes del caso, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, sin perjuicio de los demás requisitos exigidos por la entidad para el trámite de cuentas, sujeto a las ejecuciones presentadas, formato de compras locales debidamente diligenciado y soporte de cumplimiento de las mismas, el cual se hará con la presentación del acta de recibo a satisfacción y liquidación.

Se suscribe;

RUBÉN DARÍO RUIZ OTÁLORA
Secretaria de Planeación, Infraestructura y Control Interno
Supervisor

Proyectó: Flor Nery Ramírez Barreto Auxiliar Administrativo
Reviso: / Rubén Darío Ruiz Otálora Secretaria de Planeación, Infraestructura y Control Interno
Revisó: / Carlos Javier Gutiérrez Asesor Externo Contratación
Aprobó: David Francisco Morales Castillo / Alcalde.

NIT. 830.065.551-7
Bogotá: Carrera 38 No. 10-60 Of 704 - PBX: (1) 704 4470
Sede Operativa: Calle 48 No. 22A-41 - PBX: (1) 704 9984
gerencia@mercantildcr.com • www.mercantildcr.com

MERCANTIL DE REPUESTOS DCR

Bogotá. D.C., mayo 23 de 2024

Señores
ALCLADIA MINICIPAL DE GUATEQUE - BOYACA
Secrearia de Infraestructura
Guateque - Boyaca

COTIZACION N° 24 - 012

De acuerdo a su requerimiento me permito enviar la siguiente propuesta

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPACTADOR FREIGHTLINER M2 -112 MODELO 2011 OBH746						
1.32	FILTRO AIRE	UNIDAD	2	$ 523.000,00	$ 99.370,00	$ 622.370,00	$ 1.244.740,00
1.33	FILTRO ACEITE	UNIDAD	2	$ 98.000,00	$ 18.620,00	$ 116.620,00	$ 233.240,00
1.34	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	2	$ 108.000,00	$ 20.520,00	$ 128.520,00	$ 257.040,00
1.35	FILTRO SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$ 208.000,00	$ 39.520,00	$ 247.520,00	$ 495.040,00
1.36	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	56	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 1.680.000,00
1.37	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	2	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 226.100,00
1.38	SUMINISTRO FAN Y CLUTCH	UNIDAD	1	$ 4.500.000,00	$ 855.000,00	$ 5.355.000,00	$ 5.355.000,00
1.39	MANO DE OBRA INSTALACIÓN FAN Y CLUTCH	GLOBAL	1	$ 200.000,00	$ 38.000,00	$ 238.000,00	$ 238.000,00
1.40	SUMINISTRO ELECTROVÁLVULA ACTIVACIÓN FRENO DE AHOGO MOTOR	UNIDAD	1	$ 665.000,00	$ 126.350,00	$ 791.350,00	$ 791.350,00
1.41	SUMINISTRO ELECTROVÁLVULA ACTIVACIÓN FAN CLUTCH	UNIDAD	1	$ 675.000,00	$ 128.250,00	$ 803.250,00	$ 803.250,00
1.42	MANO DE OBRA INSTALACIÓN ELECTROVÁLVULAS ACTIVACIÓN FAN CLUTH Y FRENO AHOGO MOTOR	GLOBAL	1	$ 145.000,00	$ 27.550,00	$ 172.550,00	$ 172.550,00
1.43	EMPAQUETADURA VÁLVULA FRENO DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	$ 37.000,00	$ 7.030,00	$ 44.030,00	$ 44.030,00
1.44	MANO DE OBRA CAMBIO EMPAQUETADURA VÁLVULA FRENO DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 71.400,00
1.45	ESCÁNER CON EQUIPO DE DIAGNÓSTICO ELECTRÓNICO BORRADO CÓDIGOS DE FALLA	GLOBAL	1	$ 102.000,00	$ 19.380,00	$ 121.380,00	$ 121.380,00
1.46	ENGRASE GENERAL	GLOBAL	1	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 53.550,00
1.47	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4 PARA MANTENER NIVEL DEL COMPONENTE EN EL MOTOR	UNIDAD	4	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 120.000,00
1.48	CERTIFICACIÓN REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES	GLOBAL	1	$ 370.000,00	$ 70.300,00	$ 440.300,00	$ 440.300,00
2	COMPACTADOR FREIGHTLINER M2 -106 MODELO 2009 OCJ 656						
2.18	FILTRO AIRE	UNIDAD	2	$ 523.000,00	$ 99.370,00	$ 622.370,00	$ 1.244.740,00
2.19	FILTRO ACEITE	UNIDAD	2	$ 98.000,00	$ 18.620,00	$ 116.620,00	$ 233.240,00
2.20	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	2	$ 108.000,00	$ 20.520,00	$ 128.520,00	$ 257.040,00

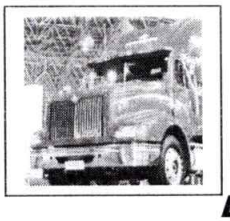
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
2.21	FILTRO SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$ 208.000,00	$ 39.520,00	$ 247.520,00	$ 495.040,00
2.22	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	56	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 1.680.000,00
2.23	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	2	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 226.100,00
2.24	CAMBIO DE HOJA MUELLE TRASERO DERECHO	GLOBAL	1	$ 160.000,00	$ 30.400,00	$ 190.400,00	$ 190.400,00
2.25	GRADUAR FRENOS	GLOBAL	1	$ 26.000,00	$ 4.940,00	$ 30.940,00	$ 30.940,00
2.26	SUMINISTRO HOJA PRINCIPAL ELÍPTICA MUELLE TRASERO IZQUIERDO DOBLE TROQUE PARABÓLICA	UNIDAD	1	$ 2.500.000,00	$ 475.000,00	$ 2.975.000,00	$ 2.975.000,00
2.27	SUMINISTRO SOPORTE CENTRAL MUELLE TRASERO IZQUIERDO	UNIDAD	1	$ 550.000,00	$ 104.500,00	$ 654.500,00	$ 654.500,00
2.28	SUMINISTRO SOPORTE INFERIOR MUELLE TRASERO IZQUIERDO	UNIDAD	2	$ 112.000,00	$ 21.280,00	$ 133.280,00	$ 266.560,00
2.29	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4 PARA MANTENER NIVEL DEL COMPONENTE EN EL MOTOR	UNIDAD	4	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 120.000,00
5	BUSETA CHEVROLET FRR OCM 453						
5.8	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	UNIDAD	1	$ 87.000,00	$ 16.530,00	$ 103.530,00	$ 103.530,00
5.9	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR	UNIDAD	1	$ 173.000,00	$ 32.870,00	$ 205.870,00	$ 205.870,00
5.10	SUMINISTRO FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 89.000,00	$ 16.910,00	$ 105.910,00	$ 105.910,00
5.11	SUMINISTRO FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 49.000,00	$ 9.310,00	$ 58.310,00	$ 58.310,00
5.12	SUMINISTRO FILTRO ACEITE NPR-4HG1-T CE.	UNIDAD	1	$ 104.000,00	$ 19.760,00	$ 123.760,00	$ 123.760,00
5.13	14/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	14	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 420.000,00
5.14	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	1	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 113.050,00
7	RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 410J VIN:1T0410JXTB0195073						
7.30	FILTRO DE AIRE PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 343.000,00	$ 65.170,00	$ 408.170,00	$ 408.170,00
7.31	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1	$ 251.000,00	$ 47.690,00	$ 298.690,00	$ 298.690,00
7.32	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1	$ 191.000,00	$ 36.290,00	$ 227.290,00	$ 227.290,00
7.33	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	1	$ 265.000,00	$ 50.350,00	$ 315.350,00	$ 315.350,00
7.34	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR TIPO RACOR	UNIDAD	1	$ 26.000,00	$ 4.940,00	$ 30.940,00	$ 30.940,00
7.35	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	CUARTO	16	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 480.000,00
7.36	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	1	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 113.050,00
7.37	MANO DE OBRA INSTALACIÓN JUEGO SPOOL CONTROL VALVULAS SISTEMA EXCAVADOR INCLUIDO DESMONTAR Y MONTAR, LIMPIEZA Y AJUSTE	GLOBAL	1	$ 318.000,00	$ 60.420,00	$ 378.420,00	$ 378.420,00
7.38	SUMINISTRO DE EMPAQUETADURAS Y SELLOS CONTROLES DE MANDO SISTEMA EXCAVADOR	UNIDAD	4	$ 279.000,00	$ 53.010,00	$ 332.010,00	$ 1.328.040,00
7.39	METALIZADO SPOOL CUERPO DE VÁLVULAS CONTROLES DE MANDO	GLOBAL	3	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00	$ 2.142.000,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
7.40	ACEITE HIDRÁULICO 15W40 MX ESP API CK4 CUÑETE (ACEITE SISTEMA HIDRÁULICO)	UNIDAD	24	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 720.000,00
7.41	VALVULINA 80W90 MANDO FINAL	CUARTO	4	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 120.000,00
7.42	CRUCETA EJE YOKE LLANTA DELANTERA	UNIDAD	1	$ 165.000,00	$ 31.350,00	$ 196.350,00	$ 196.350,00
7.43	SEMIEJE YOKE PUNTA BOCÍN LADO RUEDA LLANTA DELANTERA	UNIDAD	1	$ 670.000,00	$ 127.300,00	$ 797.300,00	$ 797.300,00
7.44	CARCAZA UNIÓN PORTA CRUCETA SEMIEJE A EJE PRINCIPAL DELANTERO	UNIDAD	1	$ 755.000,00	$ 143.450,00	$ 898.450,00	$ 898.450,00
7.45	RETENEDOR PUNTA HOUSING DOBLE LABIO	UNIDAD	1	$ 125.000,00	$ 23.750,00	$ 148.750,00	$ 148.750,00
7.46	RETENEDOR REDUCTOR MANDO FINAL	UNIDAD	1	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00	$ 297.500,00
7.47	RETENEDOR INTERNO BOCÍN SEMIEJE	UNIDAD	1	$ 125.000,00	$ 23.750,00	$ 148.750,00	$ 148.750,00
7.48	SILICONA GRIS DE ALTO DESEMPEÑO 50ml	UNIDAD	1	$ 23.000,00	$ 4.370,00	$ 27.370,00	$ 27.370,00
7.49	TRABARROSCAS 10gr	UNIDAD	1	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 23.800,00
8	MOTOCARGUERO CERONTE						
8.1	FILTRO AIRE	UNIDAD	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 35.700,00
8.2	HEBILLA PUERTA LATERAL	UNIDAD	3	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 89.250,00
8.3	CAPUCHÓN BUJÍA MOTOR	UNIDAD	1	$ 17.000,00	$ 3.230,00	$ 20.230,00	$ 20.230,00
8.4	BUJÍA MOTOR	UNIDAD	1	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 21.420,00
8.5	SWITCH LUZ FRENO	UNIDAD	1	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 21.420,00
8.6	GUAYA CLUTCH	UNIDAD	1	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 41.650,00
8.7	EMPAQUE TAPA CLUTCH	UNIDAD	1	$ 11.000,00	$ 2.090,00	$ 13.090,00	$ 13.090,00
8.8	JUEGO DISCOS CLUTCH	UNIDAD	1	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 89.250,00	$ 89.250,00
8.9	CARCAZA EMBRAGUE CORONA	UNIDAD	1	$ 175.000,00	$ 33.250,00	$ 208.250,00	$ 208.250,00
8.10	LLANTA DELANTERA 450-12H	UNIDAD	1	$ 235.000,00	$ 44.650,00	$ 279.650,00	$ 279.650,00
8.11	MANGUERA SILICONADA DE 5/16" *20CM VÁLVULA DESFOGUE MOTOR	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00	$ 10.710,00
8.12	2/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40	UNIDAD	2	$ 22.400,00		$ 30.000,00	$ 60.000,00
8.13	CAMBIO TRINQUETE PALANCA FRENO DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00
8.14	REVISIÓN TECNICOMECANICA	UNIDAD	1	$ 335.000,00	$ 63.650,00	$ 398.650,00	$ 398.650,00
8.15	SINCRONIZACIÓN MOTOR, INCLUIDO CAMBIO BUJÍA, CAMBIO DE ACEITE MOTOR Y FILTROS, CALIBRACIÓN VÁLVULAS MOTOR, LAVADO Y AJUSTE CARBURADOR	GLOBAL	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 166.600,00
8.16	TAPIZADO SILLA CONDUCTOR	GLOBAL	1	$ 82.000,00	$ 15.580,00	$ 97.580,00	$ 97.580,00
8.17	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMBRAGUE INCLUIDO CAMBIO GUAYA CLUTCH	GLOBAL	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 166.600,00

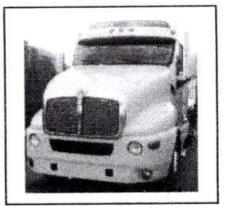
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
8.18	ALISTAMIENTO REVISIÓN TECNICOMECANICA INCLUIDO REVISIÓN GENERAL DE LUCES, GRADUAR FRENO TRASERO, GRADUAR FRENO DE SEGURIDAD,	GLOBAL	1	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00
9	VOLQUETA HINO 500						
9.1	KIT FILTRACIÓN ACEITE Y COMBUSTIBLE, KIT FILTRACIÓN AIRE EXTERNO E INTERNO	UNIDAD	1	$ 1.800.000,00	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00	$ 2.142.000,00
9.2	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	15	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 450.000,00
9.3	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR MANTENIMIENTO	GLOBAL	1	$ 189.000,00	$ 35.910,00	$ 224.910,00	$ 224.910,00
9.4	GRADUACIÓN EMBRAGUE, REVISIÓN GENERAL NIVELES VALVULINA	GLOBAL	1	$ 64.000,00	$ 12.160,00	$ 76.160,00	$ 76.160,00
10	VIBROCOMPACTADOR HAAM MC369497						
10.1	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 338.000,00	$ 64.220,00	$ 402.220,00	$ 402.220,00
10.2	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 214.800,00	$ 40.812,00	$ 255.612,00	$ 255.612,00
10.3	FILTRO ACEITE	UNIDAD	1	$ 119.300,00	$ 22.667,00	$ 141.967,00	$ 141.967,00
10.4	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIOS	UNIDAD	2	$ 472.500,00	$ 89.775,00	$ 562.275,00	$ 1.124.550,00
10.5	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	UNIDAD	1	$ 498.000,00	$ 94.620,00	$ 592.620,00	$ 592.620,00
10.6	FILTRO COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 966.600,00	$ 183.654,00	$ 1.150.254,00	$ 1.150.254,00
10.7	FILTRO HIDRÁULICO	UNIDAD	2	$ 361.400,00	$ 68.666,00	$ 430.066,00	$ 860.132,00
10.8	PREFILTROS FILTRO A/A CABINA	UNIDAD	1	$ 16.300,00	$ 3.097,00	$ 19.397,00	$ 19.397,00
10.9	FILTRO PRINCIPAL A/A CABINA	UNIDAD	2	$ 122.700,00	$ 23.313,00	$ 146.013,00	$ 292.026,00
10.10	12/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	12	$ 30.000,00		$ 30.000,00	$ 360.000,00
10.11	SERVICIO TÉCNICO: MANTENIMIENTO 1200 HORAS	GLOBAL	1	$ 219.000,00	$ 41.610,00	$ 260.610,00	$ 260.610,00
	VALOR TOTAL						$ 41.190.288,00

Atentamente:

MERCANTIL DE REPUESTOS DCR LTDA
NIT 830,065,551-7
Nydia Helena Piraban Rincón
C.C. N° 51,877,913 de Bogotá
Representante Legal



TECNO- DIESEL



MOTORES Y SISTEMAS DE INYECCIÒN

Dirección carrera 12 # 21-66 TEL:8231817 Cel:311 8541838

Email tecnodiesel2009@hotmail.com

JOSE RAMIREZ

NIT. 3096728-6

Mayo 21 de 2024

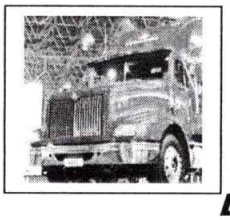
SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE BOYACÁ
E. S. D.

DANDO RESPUESTA A SU SOLICITUD PRESENTO COTIZACIÓN DE MANTENIMIENTO, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE DE ACUERDO A SU LISTADO.

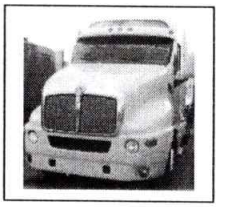
SE ENVÍA COTIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y MANO DE OBRA EN EL FORMATO PREESTABLECIDO E INCLUIDO IMPUESTOS APLICABLES PARA RÉGIMEN SIMPLIFICADO.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPACTADOR FREIGHTLINER M2 -112 MODELO 2011 OBH746**				
1.32	FILTRO AIRE	UNIDAD	2	$ 622.500	$ 1.245.000
1.33	FILTRO ACEITE	UNIDAD	2	$ 128.200	$ 256.400
1.34	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	2	$ 127.500	$ 255.000
1.35	FILTRO SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$ 252.000	$ 504.000
1.36	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	56	$ 30.500	$ 1.708.000
1.37	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	2	$ 115.000	$ 230.000
1.38	SUMINISTRO FAN Y CLUTCH	UNIDAD	1	$ 4.900.000	$ 4.900.000
1.39	MANO DE OBRA INSTALACIÓN FAN Y CLUTCH	GLOBAL	1	$ 225.000	$ 225.000
1.40	SUMINISTRO ELECTROVÁLVULA ACTIVACIÓN FRENO DE AHOGO MOTOR	UNIDAD	1	$ 790.200	$ 790.200
1.41	SUMINISTRO ELECTROVÁLVULA ACTIVACIÓN FAN CLUTCH	UNIDAD	1	$ 790.200	$ 790.200
1.42	MANO DE OBRA INSTALACIÓN ELECTROVÁLVULAS ACTIVACIÓN FAN CLUTH Y FRENO AHOGO MOTOR	GLOBAL	1	$ 174.400	$ 174.400
1.43	EMPAQUETADURA VÁLVULA FRENO DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	$ 43.450	$ 43.450

Comprometidos con el medio ambiente favor NO imprimir si no es estrictamente necesario



TECNO- DIESEL



MOTORES Y SISTEMAS DE INYECCIÒN

Dirección carrera 12 # 21-66 TEL:8231817 Cel:311 8541838

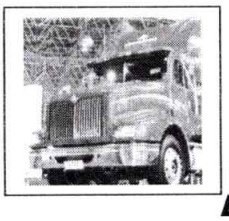
Email tecnodiesel2009@hotmail.com

JOSE RAMIREZ

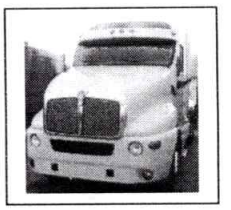
NIT. 3096728-6

1.44	MANO DE OBRA CAMBIO EMPAQUETADURA VÁLVULA FRENO DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	$ 68.500	$ 68.500
1.45	ESCÁNER CON EQUIPO DE DIAGNÓSTICO ELECTRÓNICO BORRADO CÓDIGOS DE FALLA	GLOBAL	1	$ 113.500	$ 113.500
1.46	ENGRASE GENERAL	GLOBAL	1	$ 52.000	$ 52.000
1.47	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4 PARA MANTENER NIVEL DEL COMPONENTE EN EL MOTOR	UNIDAD	4	$ 30.500	$ 122.000
1.48	CERTIFICACIÓN REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES	GLOBAL	1	$ 501.274	$ 501.274
2	**COMPACTADOR FREIGHTLINER M2 -106 MODELO 2009 OCJ 656**				
2.18	FILTRO AIRE	UNIDAD	2	$ 622.500	$ 1.245.000
2.19	FILTRO ACEITE	UNIDAD	2	$ 128.200	$ 256.400
2.20	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	2	$ 127.500	$ 255.000
2.21	FILTRO SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$ 252.000	$ 504.000
2.22	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	56	$ 30.500	$ 1.708.000
2.23	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	2	$ 115.000	$ 230.000
2.24	CAMBIO DE HOJA MUELLE TRASERO DERECHO	GLOBAL	1	$ 190.000	$ 190.000
2.25	GRADUAR FRENOS	GLOBAL	1	$ 29.800	$ 29.800
2.26	SUMINISTRO HOJA PRINCIPAL ELÍPTICA MUELLE TRASERO IZQUIERDO DOBLE TROQUE PARABÓLICA	UNIDAD	1	$ 2.885.600	$ 2.885.600
2.27	SUMINISTRO SOPORTE CENTRAL MUELLE TRASERO IZQUIERDO	UNIDAD	1	$ 636.000	$ 636.000
2.28	SUMINISTRO SOPORTE INFERIOR MUELLE TRASERO IZQUIERDO	UNIDAD	2	$ 120.000	$ 240.000
2.29	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4 PARA MANTENER NIVEL DEL COMPONENTE EN EL MOTOR	UNIDAD	4	$ 30.500	$ 122.000
5	**BUSETA CHEVROLET FRR OCM 453**				
5.8	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	UNIDAD	1	$ 103.750	$ 103.750
5.9	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR	UNIDAD	1	$ 204.600	$ 204.600
5.10	SUMINISTRO FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 105.700	$ 105.700
5.11	SUMINISTRO FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 57.400	$ 57.400
5.12	SUMINISTRO FILTRO ACEITE NPR-4HG1-T CE.	UNIDAD	1	$ 122.500	$ 122.500
5.13	14/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	14	$ 30.500	$ 427.000
5.14	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	1	$ 115.000	$ 115.000
7	**RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 410J VIN:1T0410JXTB0195073**				
7.30	FILTRO DE AIRE PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 407.800	$ 407.800

Comprometidos con el medio ambiente favor NO imprimir si no es estrictamente necesario



TECNO- DIESEL



MOTORES Y SISTEMAS DE INYECCIÒN

Dirección carrera 12 # 21-66 TEL:8231817 Cel:311 8541838

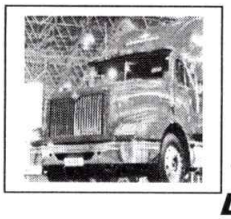
Email tecnodiesel2009@hotmail.com

JOSE RAMIREZ

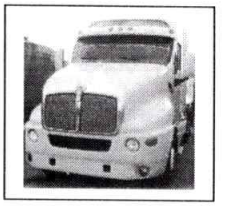
NIT. 3096728-6

7.31	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1	$ 299.200	$ 299.200
7.32	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1	$ 227.100	$ 227.100
7.33	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	1	$ 314.800	$ 314.800
7.34	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR TIPO RACOR	UNIDAD	1	$ 29.800	$ 29.800
7.35	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	CUARTO	16	$ 30.500	$ 488.000
7.36	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR	GLOBAL	1	$ 115.000	$ 115.000
7.37	MANO DE OBRA INSTALACIÓN JUEGO SPOOL CONTROL VÁLVULAS SISTEMA EXCAVADOR INCLUIDO DESMONTAR Y MONTAR, LIMPIEZA Y AJUSTE	GLOBAL	1	$ 394.000	$ 394.000
7.38	SUMINISTRO DE EMPAQUETADURAS Y SELLOS CONTROLES DE MANDO SISTEMA EXCAVADOR	UNIDAD	4	$ 355.000	$ 1.420.000
7.39	METALIZADO SPOOL CUERPO DE VÁLVULAS CONTROLES DE MANDO	GLOBAL	3	$ 741.500	$ 2.224.500
7.40	ACEITE HIDRÁULICO 15W40 MX ESP API CK4 CUÑETE (ACEITE SISTEMA HIDRÁULICO)	UNIDAD	24	$ 30.500	$ 732.000
7.41	VALVULINA 80W90 MANDO FINAL	CUARTO	4	$ 34.600	$ 138.400
7.42	CRUCETA EJE YOKE LLANTA DELANTERA	UNIDAD	1	$ 196.100	$ 196.100
7.43	SEMIEJE YOKE PUNTA BOCÍN LADO RUEDA LLANTA DELANTERA	UNIDAD	1	$ 740.300	$ 740.300
7.44	CARCAZA UNIÓN PORTA CRUCETA SEMIEJE A EJE PRINCIPAL DELANTERO	UNIDAD	1	$ 942.600	$ 942.600
7.45	RETENEDOR PUNTA HOUSING DOBLE LABIO	UNIDAD	1	$ 136.000	$ 136.000
7.46	RETENEDOR REDUCTOR MANDO FINAL	UNIDAD	1	$ 232.000	$ 232.000
7.47	RETENEDOR INTERNO BOCÍN SEMIEJE	UNIDAD	1	$ 139.200	$ 139.200
7.48	SILICONA GRIS DE ALTO DESEMPEÑO 50ml	UNIDAD	1	$ 26.600	$ 26.600
7.49	TRABARROSCAS 10gr	UNIDAD	1	$ 24.300	$ 24.300
8	**MOTOCARGUERO CERONTE**				
8.1	FILTRO AIRE	UNIDAD	1	$ 34.200	$ 34.200
8.2	HEBILLA PUERTA LATERAL	UNIDAD	3	$ 38.500	$ 115.500
8.3	CAPUCHÓN BUJÍA MOTOR	UNIDAD	1	$ 16.700	$ 16.700
8.4	BUJÍA MOTOR	UNIDAD	1	$ 18.600	$ 18.600
8.5	SWITCH LUZ FRENO	UNIDAD	1	$ 20.200	$ 20.200
8.6	GUAYA CLUTCH	UNIDAD	1	$ 37.400	$ 37.400
8.7	EMPAQUE TAPA CLUTCH	UNIDAD	1	$ 11.800	$ 11.800

Comprometidos con el medio ambiente favor NO imprimir si no es estrictamente necesario



TECNO- DIESEL



MOTORES Y SISTEMAS DE INYECCIÒN

Dirección carrera 12 # 21-66 TEL:8231817 Cel:311 8541838

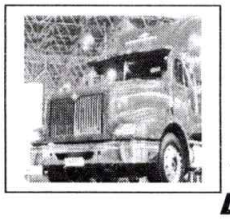
Email tecnodiesel2009@hotmail.com

JOSE RAMIREZ

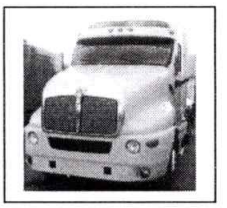
NIT. 3096728-6

8.8	JUEGO DISCOS CLUTCH	UNIDAD	1	$ 82.000	$ 82.000
8.9	CARCAZA EMBRAGUE CORONA	UNIDAD	1	$ 196.400	$ 196.400
8.10	LLANTA DELANTERA 450-12H	UNIDAD	1	$ 268.000	$ 268.000
8.11	MANGUERA SILICONADA DE 5/16" *20CM VÁLVULA DESFOGUE MOTOR	UNIDAD	1	$ 12.000	$ 12.000
8.12	2/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40	UNIDAD	2	$ 30.500	$ 61.000
8.13	CAMBIO TRINQUETE PALANCA FRENO DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	$ 72.800	$ 72.800
8.14	REVISIÓN TECNICOMECANICA	UNIDAD	1	$ 395.000	$ 395.000
8.15	SINCRONIZACIÓN MOTOR, INCLUIDO CAMBIO BUJÍA, CAMBIO DE ACEITE MOTOR Y FILTROS, CALIBRACIÓN VÁLVULAS MOTOR, LAVADO Y AJUSTE CARBURADOR	GLOBAL	1	$ 195.600	$ 195.600
8.16	TAPIZADO SILLA CONDUCTOR	GLOBAL	1	$ 94.000	$ 94.000
8.17	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMBRAGUE INCLUIDO CAMBIO GUAYA CLUTCH	GLOBAL	1	$ 145.600	$ 145.600
8.18	ALISTAMIENTO REVISIÓN TECNICOMECANICA INCLUIDO REVISIÓN GENERAL DE LUCES, GRADUAR FRENO TRASERO, GRADUAR FRENO DE SEGURIDAD,	GLOBAL	1	$ 112.800	$ 112.800
9	**VOLQUETA HINO 500**				
9.1	KIT FILTRACIÓN ACEITE Y COMBUSTIBLE, KIT FILTRACIÓN AIRE EXTERNO E INTERNO	UNIDAD	1	$ 2.038.700	$ 2.038.700
9.2	ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	15	$ 30.500	$ 457.500
9.3	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MOTOR MANTENIMIENTO	GLOBAL	1	$ 223.850	$ 223.850
9.4	GRADUACIÓN EMBRAGUE, REVISIÓN GENERAL NIVELES VALVULINA	GLOBAL	1	$ 74.850	$ 74.850
10	**VIBROCOMPACTADOR HAAM MC369497**				
10.1	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 298.056	$ 298.056
10.2	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 136.652	$ 136.652
10.3	FILTRO ACEITE	UNIDAD	1	$ 82.895	$ 82.895
10.4	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIOS	UNIDAD	2	$ 270.469	$ 540.938
10.5	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	UNIDAD	1	$ 398.352	$ 398.352
10.6	FILTRO COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 805.472	$ 805.472
10.7	FILTRO HIDRÁULICO	UNIDAD	2	$ 301.150	$ 602.300
10.8	PREFILTROS FILTRO A/A CABINA	UNIDAD	1	$ 13.795	$ 13.795
10.9	FILTRO PRINCIPAL A/A CABINA	UNIDAD	2	$ 102.232	$ 204.464

Comprometidos con el medio ambiente favor NO imprimir si no es estrictamente necesario



TECNO- DIESEL



MOTORES Y SISTEMAS DE INYECCIÒN

Dirección carrera 12 # 21-66 TEL:8231817 Cel:311 8541838

Email tecnodiesel2009@hotmail.com

JOSE RAMIREZ

NIT. 3096728-6

10.10	12/4 ACEITE PARA MOTOR 15W40 API CK4	UNIDAD	12	$ 30.500	$ 366.000
10.11	SERVICIO TÉCNICO: MANTENIMIENTO 1200 HORAS	GLOBAL	1	$ 225.802	$ 225.802
				VALOR TOTAL GENERAL	**$ 39.003.600**

Valor total cotizado incluido impuestos: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE	**$ 39.003.600,00**

Notas importantes: Los repuestos adicionales y mano de obra se determinar una vez desarmado el vehículo automotor.
El valor de los repuestos y mano de obra puede variar en función del estado interno de los componentes mecánicos de los vehículos.
La presente cotización tiene validés de 30 días calendario

Respetuosamente:

JOSE DE JESUS RAMÍREZ RAMÍREZ
C.C # 3.096.728
GERENTE TECNO DIESEL FUNZA

Comprometidos con el medio ambiente favor NO imprimir si no es estrictamente necesario